



Hacienda



DGPPN
DIRECCIÓN GENERAL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

PRESUPUESTO
GENERAL
DE LA NACIÓN

2026

Ejecución acumulada del Gasto PGN

Abril 2026

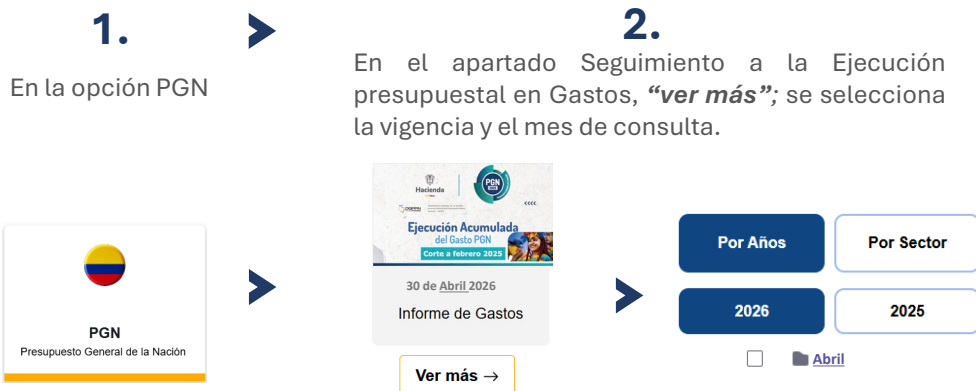
Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN
Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal – SACP
Grupo de Consolidación Presupuestal – GCP



Informe de ejecución de los gastos del Presupuesto General de la Nación - PGN

Con el compromiso de garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos, presentamos el informe de ejecución presupuestal de gastos del mes de **abril** de 2026. Este documento detalla la distribución por tipo de gasto (Funcionamiento, Deuda e Inversión), cuenta y sector. Los datos completos están disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.pte.gov.co/>



Adicional, los datos históricos agregados anualmente 2000-2026, se pueden consultar en la opción Cifras Presupuestales Históricas en la pagina principal del Ministerio enlace: <https://www.pte.gov.co/cifras-presupuestales-historicas>.

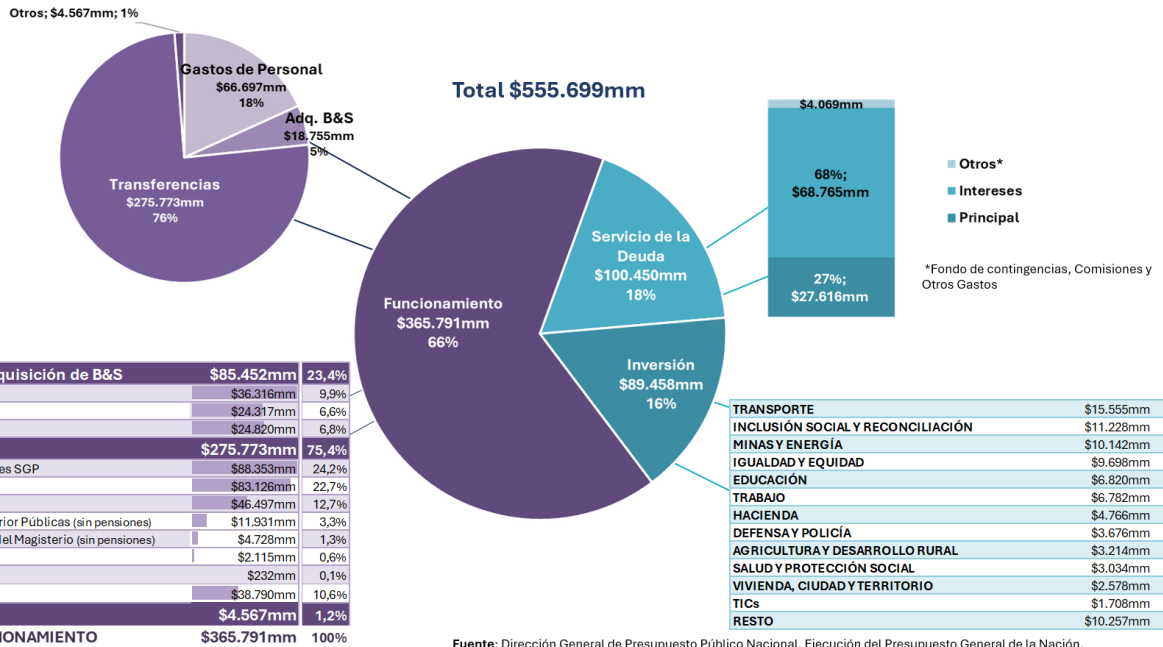
De este modo, el informe se compone de la siguiente manera:

Contenido



1. Ciclo de ejecución de gasto

El **Presupuesto General de la Nación (PGN) 2026**, aprobado por la Ley 2559 de 2025 y liquidado mediante el Decreto 1477 de 2025, ha tenido modificaciones netas y asciende actualmente a **\$555,7 billones**. Con corte a **Abril** de 2026, su composición es la siguiente:



Fuente: Dirección General de Presupuesto Público Nacional. Ejecución del Presupuesto General de la Nación.

Ejecución del gasto PGN

Al cierre de Abril, las obligaciones del PGN alcanzaron **\$144,5 billones** (26,0% del total). Si excluimos el servicio de la deuda, la ejecución se sitúa en **\$107,7 billones**, equivalente al **23,7%** del presupuesto. Este resultado es s al promedio histórico (2000-2025), que para el cuarto mes del año se ubica en el **23,4%**.

De la apropiación vigente por **\$555,7 billones**, el estado de ejecución al cierre de febrero es el siguiente:

- **Compromisos** por \$219,8 billones (39,5%)
- **Obligaciones** por \$144,5 billones (26,0%)
- **Pagos** por \$143,1 billones (25,7%)



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adición al PGN 2026

Decreto 0241 2026 liquidado en el Decreto 0366 de 2026

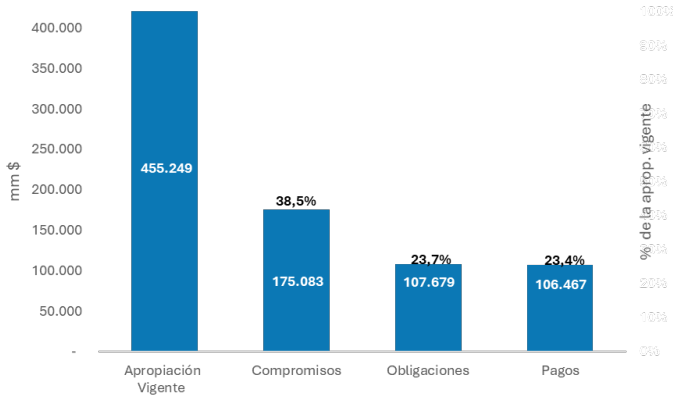
Cifras en miles de millones de pesos

La adición para la atención de emergencia en los departamentos de Córdoba, Antioquia, la Guajira, Sucre, Bolívar, Cesar, Magdalena y Chocó es de \$8,6 billones. Por concepto de gastos de funcionamiento es de \$7,6 billones (87,8%) y por concepto de inversión es de \$1,0 billones (12,2%). La adición por sector se distribuye de la siguiente manera:

Sector	Adición Dto 0241/26 Liquidado 0366/26
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	6.349
HACIENDA	879
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	455
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	409
IGUALDAD Y EQUIDAD	280
DEFENSA Y POLICÍA	280
INTERIOR	31
TOTAL	8.682

Ejecución PGN sin deuda

Cifras en miles de millones de pesos



Al excluir el servicio de la deuda, el presupuesto total asciende a **\$455,2 billones**. De este monto, se han comprometido **\$175,1 billones (38,5%)**, lo que representa un notable incremento del **15,8%** frente a los **\$151,1 billones** registrados en Abril de 2025.

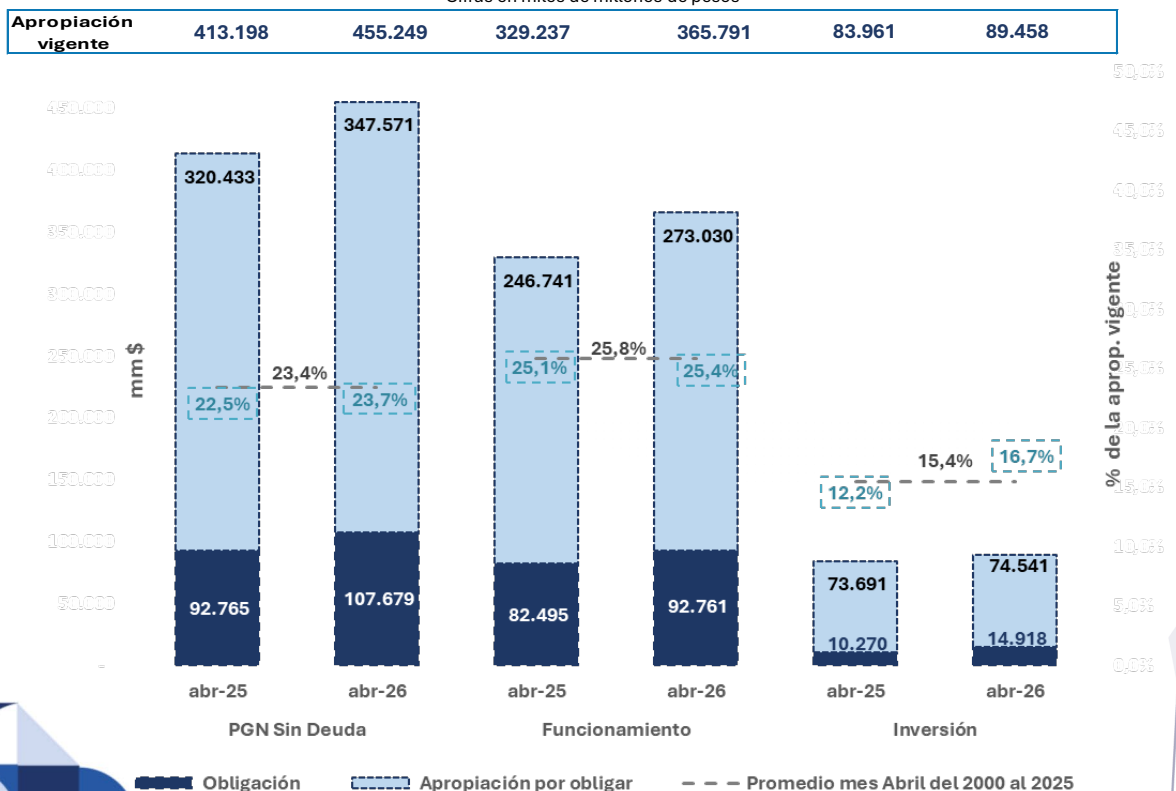
Asimismo, las obligaciones por bienes y servicios recibidos sumaron **\$107,7 billones**, alcanzando el **23,7%** del gasto sin deuda autorizado para el año.

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

PGN 2025 – 2026 por tipo de gasto y comparación histórica

Frente a abril de 2025, la ejecución de obligaciones (sin deuda) aumentó **1,2 puntos porcentuales**, pasando del **22,5%** al **23,7%**. Este desempeño se sitúa similar que el promedio histórico (2000-2025), que para el promedio del mes abril se establece en **23,4%**.

Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

1. Ciclo de ejecución de gasto



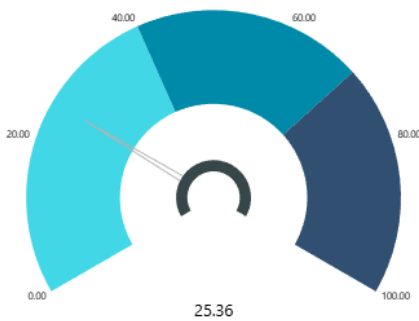
Velocidad de ejecución

Este indicador refleja la entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía a través de las obligaciones del Presupuesto General de la Nación (PGN). Bajo una perspectiva histórica comparativa, al cierre de Abril de 2026 se observan los siguientes niveles de ejecución: los gastos de funcionamiento alcanzaron un 25,36%, el servicio a la deuda un 36,66% y la inversión un 16,68%.



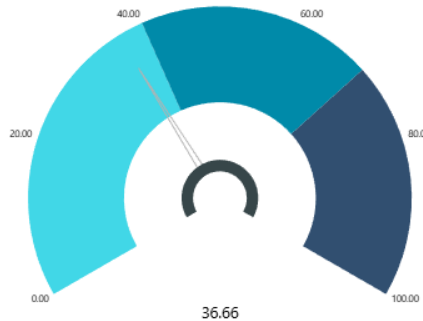
Funcionamiento

% velocidad de funcionamiento



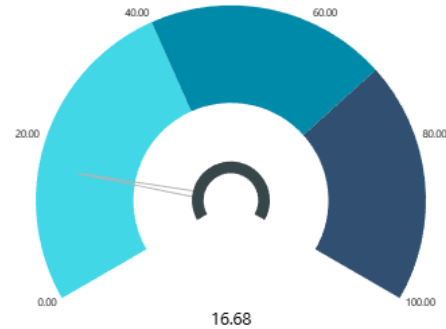
Deuda Pública

% velocidad de servicio de la deuda pública

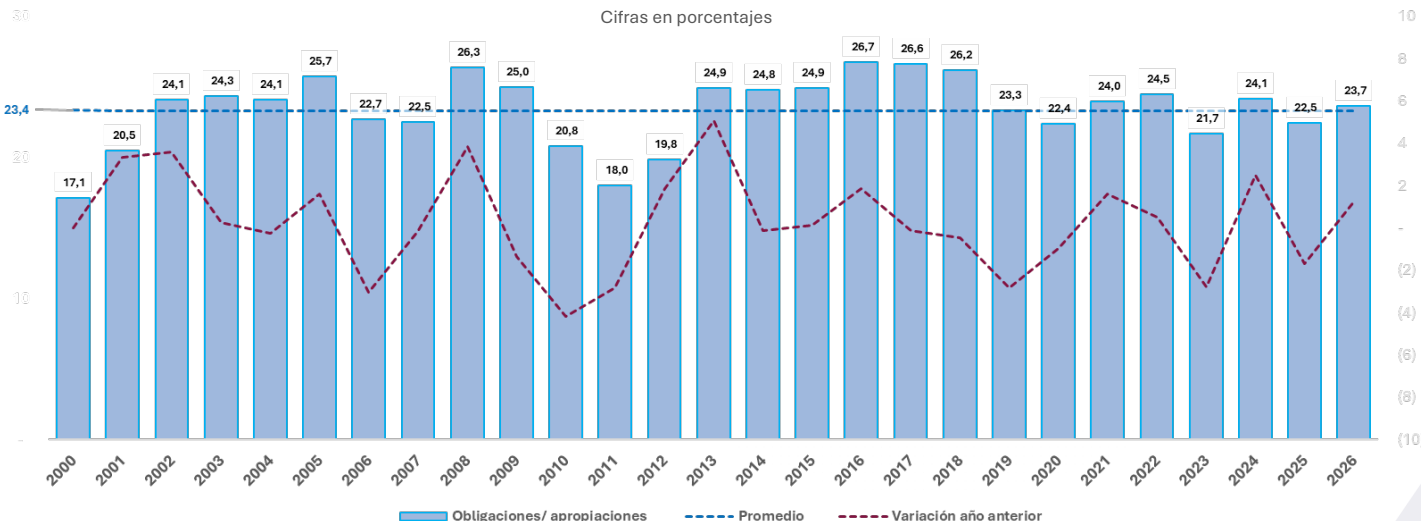


Inversión

% velocidad de inversión

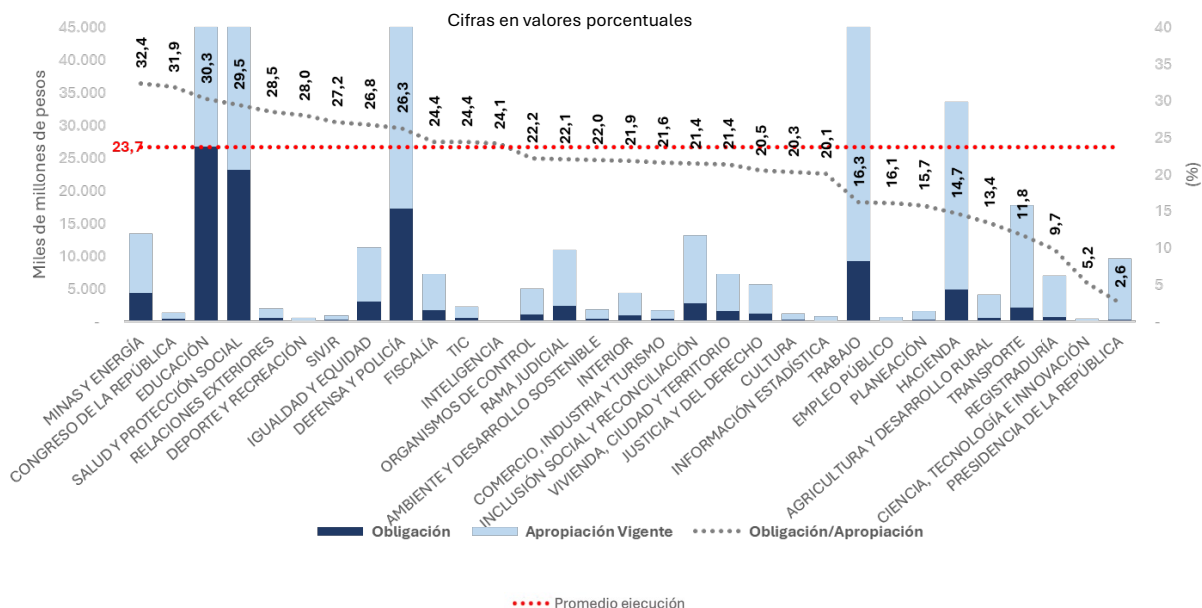


Al cierre de Abril de 2026, la ejecución de obligaciones (excluyendo el servicio de la deuda) alcanzó el **23,7%** del PGN. En la gráfica, se compara este resultado con el **promedio histórico 2000-2025 (23,4%)**, representado por la línea punteada azul, mientras que la **variación interanual** se identifica con la línea punteada Vinotinto.

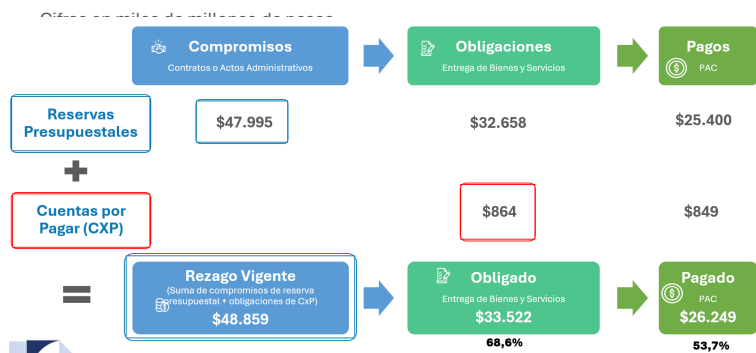


1. Ciclo de ejecución de gasto

Los sectores de **Minas y energía, Congreso de la República y Educación** registraron los niveles más altos de ejecución presupuestal (excluyendo deuda) al cierre de Abril.

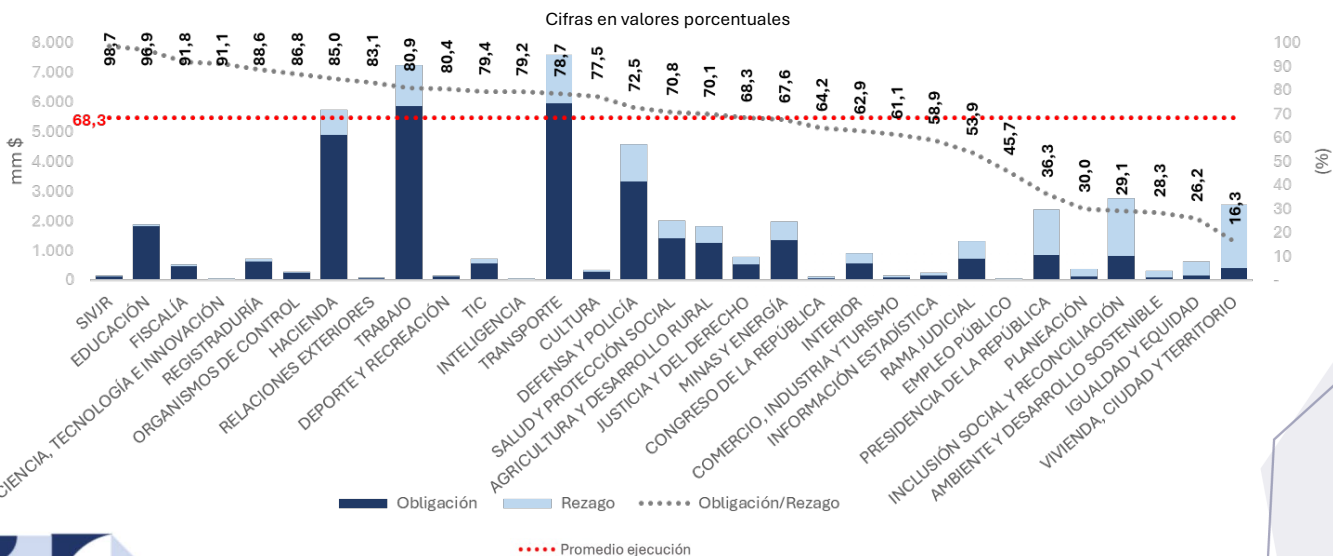


Ejecución sectorial del rezago:



Durante 2026, se ha avanzado en la ejecución del rezago presupuestal de 2025, el cual asciende a **\$48,9 billones** entre reservas y cuentas por pagar. A la fecha, se han pagado **\$26,2 billones**, alcanzando un cumplimiento del **53,7%** en el cierre de este ciclo financiero

En cuanto al avance mensual (excluyendo deuda), las obligaciones acumuladas al cierre de Abril sumaron **\$33 billones (68,3% del total sin deuda)**, distribuidas por sectores de la siguiente manera:



2. Gasto de funcionamiento

Distribución del presupuesto de gastos

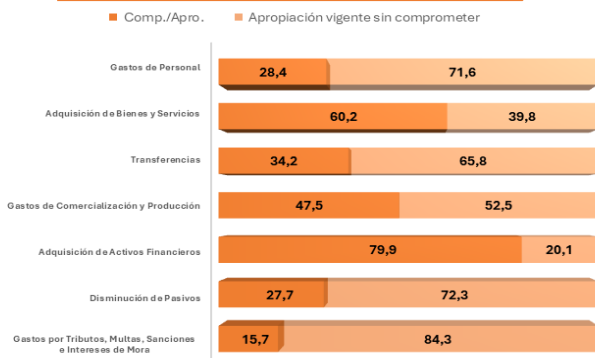
A Abril de 2026, la apropiación definitiva para gastos de funcionamiento se situó en \$365,8 billones. De este monto, se han comprometido \$126,5 billones (34,6%), mientras que las obligaciones alcanzaron los \$92,8 billones (25,4%). Por su parte, los pagos efectivos sumaron \$91,7 billones, equivalentes a una ejecución del 25,1%.

No obstante, este nivel de ejecución se ubicó **0,4 puntos porcentuales por debajo** del promedio histórico (2000-2025), el cual se sitúa en el **25,8%**

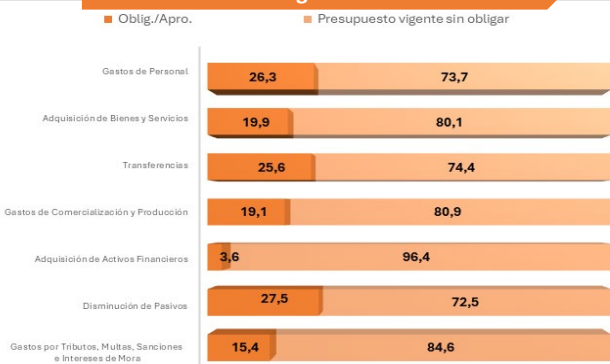
Indicadores de ejecución

Cifras en valores porcentuales

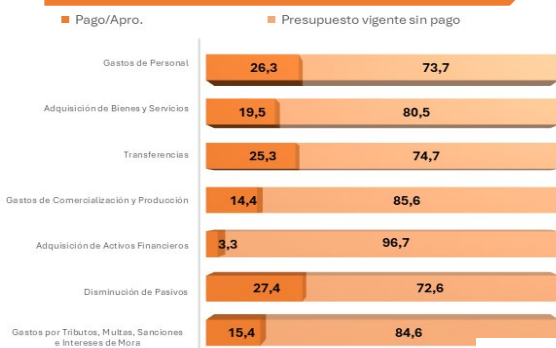
Compromisos



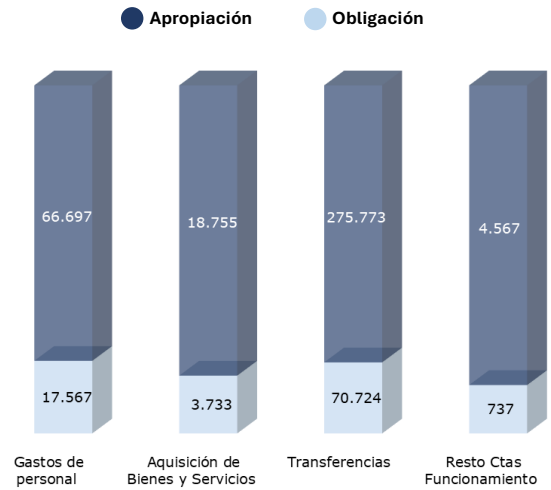
Obligaciones



Pagos

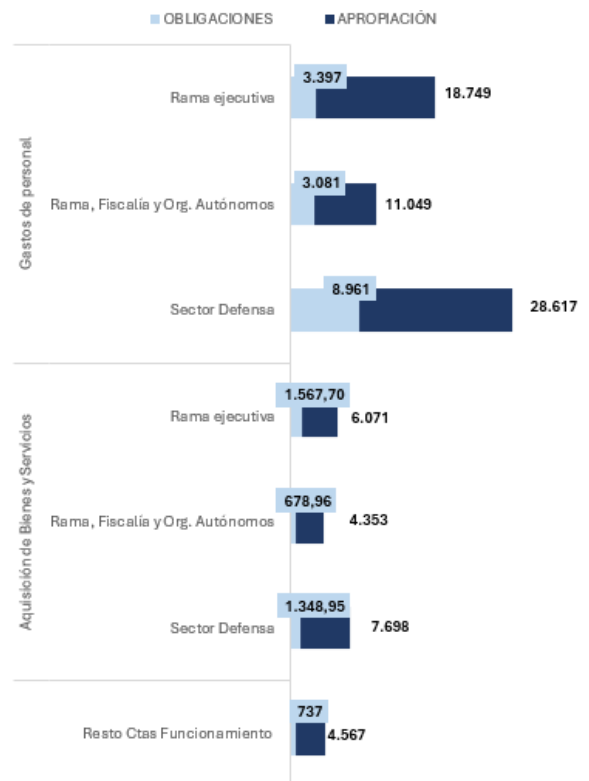


Cifras en miles de millones de pesos



La ejecución en **gastos de personal** alcanzó los \$17,6 billones (26,3% de la apropiación), mientras que la **adquisición de bienes y servicios** sumó \$3,7 billones (19,9%). Este último rubro refleja un comportamiento alineado con las políticas de austeridad del gasto vigentes.

Cifras en miles de millones de pesos

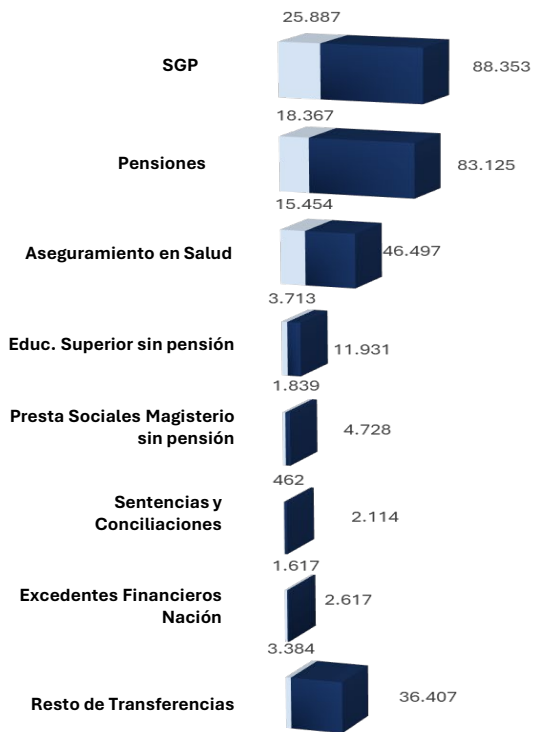


*Resto cuentas Funcionamiento no incluye transferencias, incluye las cuentas Gastos de Comercialización y Producción, Adquisición de Activos Financieros, Disminución de Pasivos y Gastos por Tributos, Multas, Sanciones

2. Gasto de funcionamiento

Distribución de las transferencias

Cifras en miles de millones de pesos



Las **transferencias** representan el componente más crítico del rubro de funcionamiento, con una asignación de **\$275,8 billones** (75,4% del total anual). Al cierre de Abril, se han obligado **\$70,7 billones** (25,6% de ejecución), recursos destinados prioritariamente a pensiones, servicios de salud e inversión territorial, entre otros frentes sociales de alto impacto.

Al cierre de Abril de 2026, los rubros que lideraron la ejecución de obligaciones fueron las transferencias destinadas a las **Transferencias de Excedentes Financieros a la Nación**, con un avance del 61,8% (\$1,6 billones), **Prestaciones Sociales del Magisterio**, que alcanzaron un 38,9% (\$1,8 billones), **Aseguramiento en Salud**, con un avance del 33,2% (\$15,4 billones). Les siguieron las transferencias a las **Instituciones de Educación Superior**, con una ejecución del 31,1% (\$3,7 billones)

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Ejecución del Resto de transferencias

Por su parte, el resto de las transferencias registró una ejecución del **12,9% (\$5,0 billones)**. En este grupo, destacaron por su dinámica de gasto las partidas asignadas a **Recursos a Transferir de la Nación**, las transferencias a **Alimentación y Atención de Internos** y el rubro de **Empresas Industriales y Comerciales del Estado**, consolidándose como las áreas de mayor avance al cierre de Abril.

Cifras en miles de millones de pesos

Resto transferencias	Apropiación	Obligación	% ejecución
Fondo Nacional de Calamidades	7.017	0	0,0%
Promoción y prevención en salud	5.435	899	16,5%
Recursos a transferir a la Nación	2.882	1.882	65,3%
Paz, reinsertados, desmovilizados	1.639	219	13,4%
Fondo Reparación de Víctimas	1.517	57	3,8%
Fondo Colombia Potencia Mundial De La Vida	879	0	0,0%
Cubrimiento del riesgo del deslizamiento del salario mini	639	0	0,0%
Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	627	36	5,8%
Alimentación y atención de internos	545	221	40,5%
Financiación de partidos políticos y campañas electorales	522	11	2,2%
Transferencias EICE'S	506	174	34,4%
Aportes a Findeter - subsidios agua potable y reestructuraz	457	0	0,0%
Transferencias al Hospital Militar	454	82	18,2%
Prestaciones sociales	412	91	22,0%
Apoyo a sostenimiento de residentes médicos	384	131	34,2%
Servicios médicos	366	77	21,0%
Defensoría Pública	314	75	23,8%
Fondo de Defensa Derechos Colectivos	314	29	9,2%
Resto Otras transferencias	13.881	1.017	7,3%
Total Resto Transferencias	38.790	5.001	12,9%

2. Gasto de funcionamiento



Adición al PGN 2026



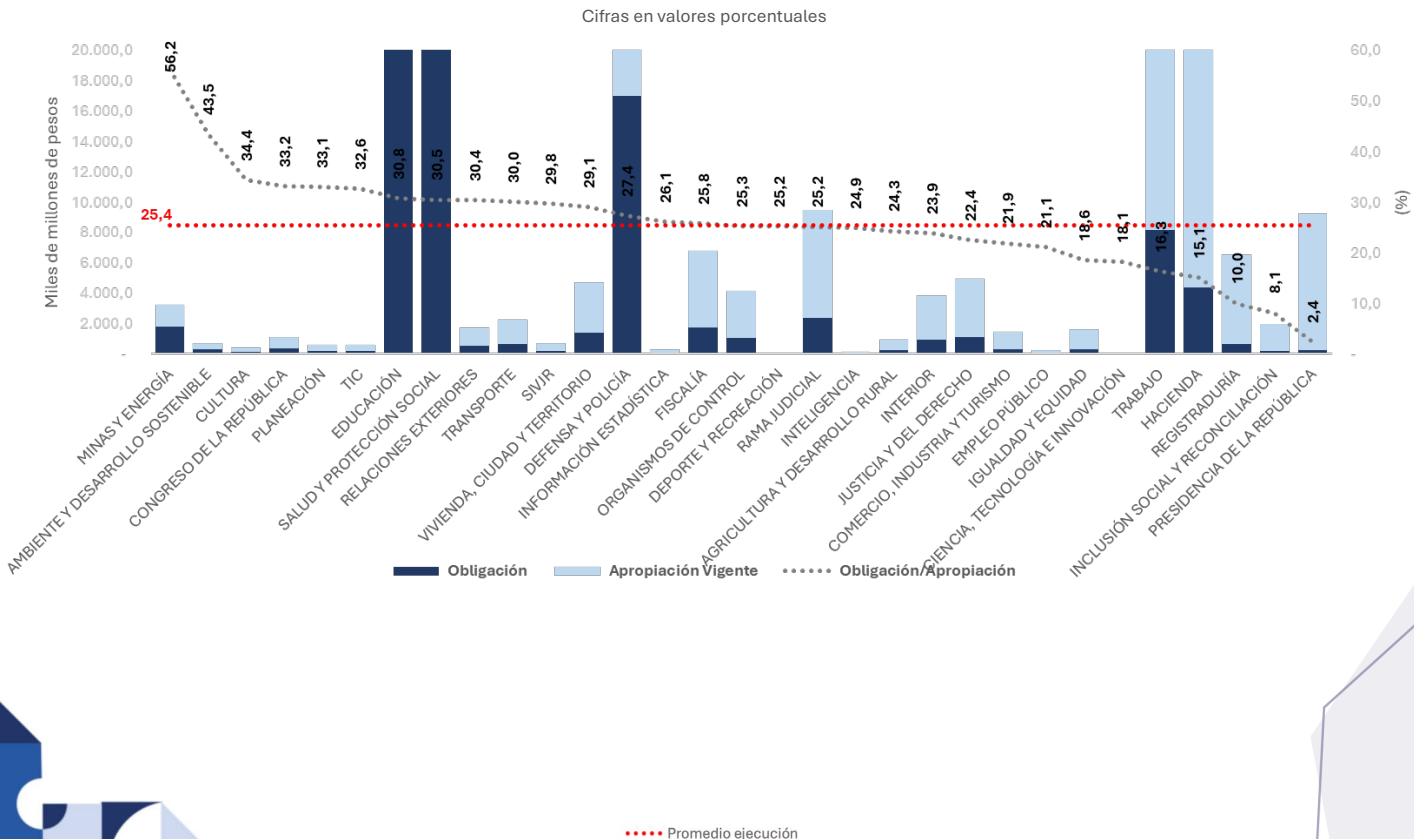
Decreto 0241 2026 liquidado en el Decreto 0366 de 2026

La adición al PGN en gastos de funcionamiento es de \$7,6 billones distribuidos en diferentes sectores como se muestra a continuación.

FUNCIONAMIENTO	Sector	Adición Dto 0241/26 Liquidado 0366/26
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	6.349
	HACIENDA	879
	DEFENSA Y POLICÍA	280
	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	118
TOTAL	7.625	

Ejecución por sectores

Los doce sectores con mayores apropiaciones (Educación, Salud y Protección Social, Defensa y policía, Trabajo, Hacienda, Rama judicial, Fiscalía, Interior, Justicia y del derecho, Vivienda, ciudad y territorio, Registraduría y Organismos de control) comprometieron \$116 billones (33,7%) de su presupuesto de funcionamiento. Al cierre de **Abril**, para el total de sectores, las obligaciones ascendieron a **\$86,2 billones (25,4%)**, con pagos efectivos por **\$85,3 billones (25,1%)**. El total de ejecución sectorial se ve así:

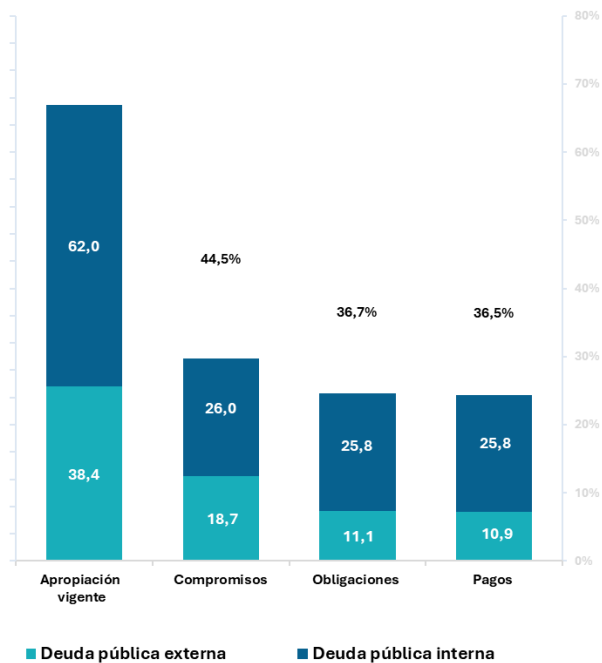




3. Deuda Pública

Distribución y ejecución de la deuda pública

Cifras en billones de pesos



En cuanto al **Servicio de la Deuda**, cuya apropiación asciende a **\$100,4 billones**, se registraron compromisos por el 44,5%. Al cierre de Abril, las obligaciones alcanzaron el 36,7% y los pagos el 36,5%. Al desagregar este gasto, la **deuda externa** (\$38,4 billones) mostró una ejecución de obligaciones del 28,8% y pagos del 28,3%, mientras que la **deuda interna** (\$62,0 billones) presentó una ejecución de obligaciones del 41,5 y pagos del 41,5 %.

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional – Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Como se observa en la gráfica, la ejecución del servicio de la deuda al terminar el cuarto mes de la vigencia alcanzó obligaciones por **\$36,8**. Este monto, ejecutado en su totalidad durante Abril, ratifica el cumplimiento de los compromisos financieros programados para el arranque del año.



En su mayoría, los recursos ejecutados por concepto del servicio de la deuda corresponden a obligaciones de compromisos adquiridos con Organismos Multilaterales, Bonos Pensionales, TES Clase B y Títulos Valores.

4. Gasto de Inversión

En cuanto a la **Inversión**, la apropiación vigente a Abril de 2026 se situó en **\$89,5 billones**. De este monto, se ha comprometido el 54,3% (\$48,6 billones), mientras que las obligaciones alcanzaron el 16,7% (\$14,9 billones) y los pagos registraron un avance inicial del 16,5% (\$14,8 billones). Es importante resaltar la **alta concentración del rubro de inversión**: solo doce sectores agrupan el 88,5% del presupuesto total de inversión, con asignaciones que suman \$79,2 billones.

Cifras en miles de millones de pesos

No	Sector	Apropiación Vigente (1)	Obligación (2)	% Obligación (3=2/1)
1	Deporte y Recreación	442	125	28,3%
2	Igualdad y Equidad	9.698	2.729	28,1%
3	Minas y Energía	10.142	2.513	24,8%
4	Educación	6.820	1.666	24,4%
5	Congreso de la República	200	49	24,4%
6	Inclusión Social y Reconciliación	11.228	2.674	23,8%
7	Tecnologías de la Información y las	1.708	369	21,6%
8	Sistema Integral de Verdad Justicia	266	54	20,5%
9	Comercio Industria y Turismo	334	68	20,5%
10	Inteligencia	23	4	18,8%
11	Información Estadística	522	86	16,5%
12	Trabajo	6.782	1.070	15,8%
13	Empleo Público	412	54	13,0%
14	Cultura	739	92	12,4%
15	Hacienda	4.766	577	12,1%
16	Relaciones Exteriores	201	23	11,5%
17	Agricultura y Desarrollo Rural	3.214	331	10,3%
18	Transporte	15.555	1.420	9,1%
19	Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.114	98	8,8%
20	Defensa y Policía	3.676	306	8,3%
21	Presidencia de la República	325	26	8,1%
22	Organismos de Control	890	70	7,8%
23	Vivienda Ciudad y Territorio	2.578	191	7,4%
24	Justicia y Del Derecho	705	49	7,0%
25	Planeación	1.027	58	5,6%
26	Registraduría	397	21	5,3%
27	Interior	454	20	4,5%
28	Salud y Protección Social	3.034	127	4,2%
29	Ciencia Tecnología e Innovación	349	14	4,0%
30	Fiscalía	407	8	2,1%
31	Rama Judicial	1.450	25	1,7%
Total Inversión		89.458	14.918	16,7%



De esos \$79,2 billones

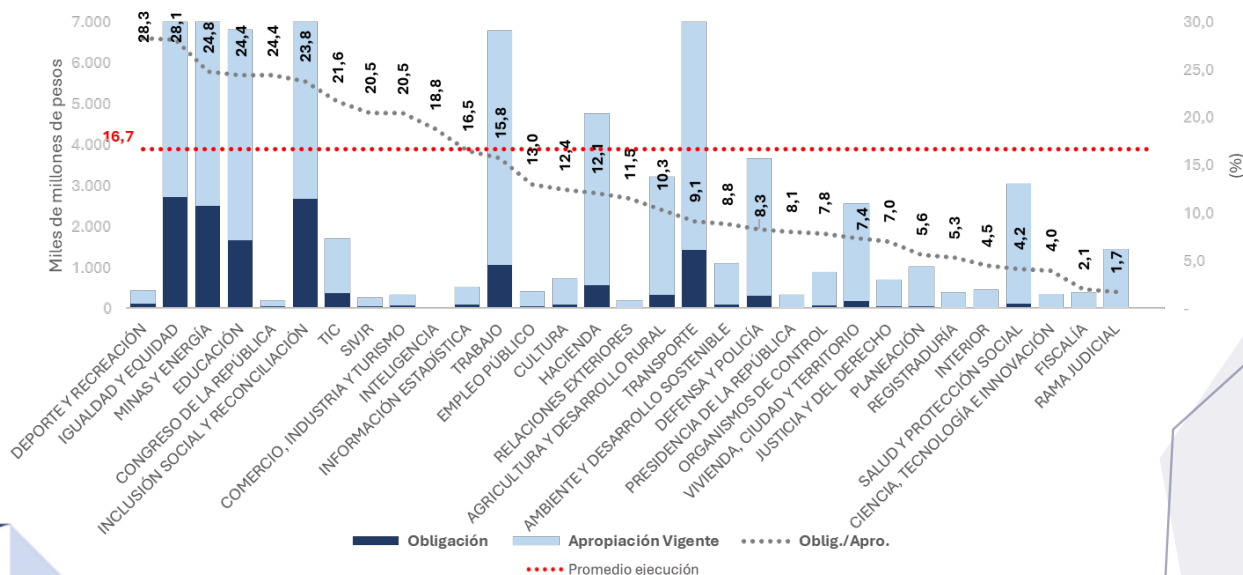
- Comprometieron \$43,8 billones (49,0%).
- Obligaron \$14 billones (15,6%)
- y pagaron \$13,8 billones (15,5%).

Del total apropiado en inversión

supuestal

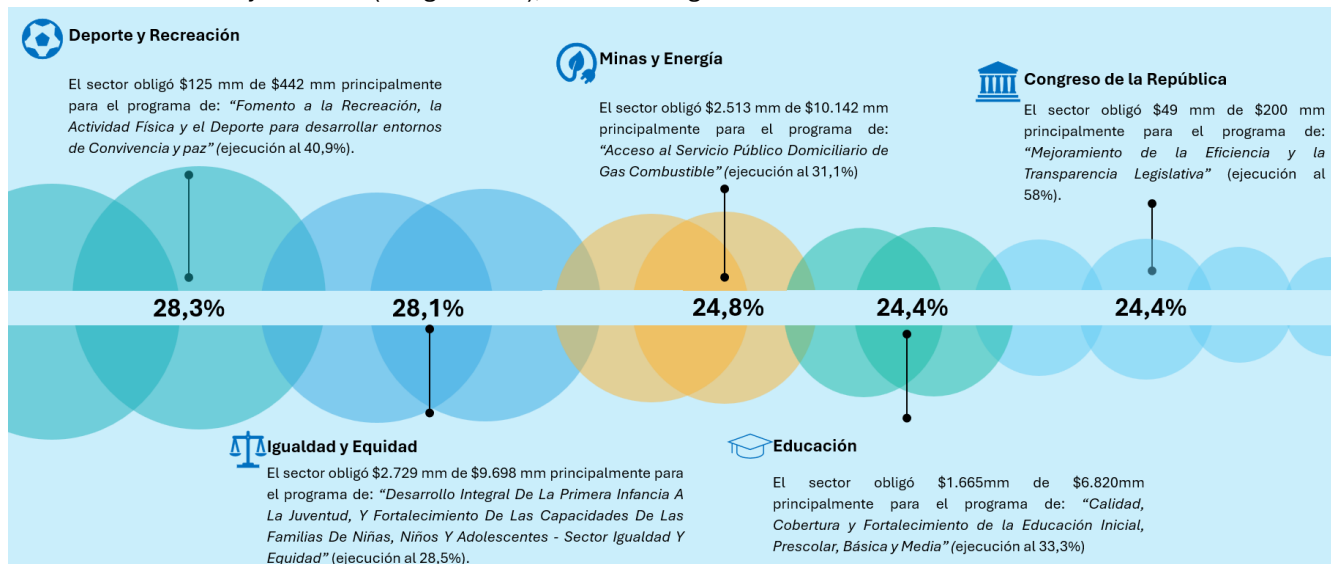
Ejecución de la inversión por sectores

Cifras en valores porcentuales



4. Gasto de Inversión

Los sectores que registraron los mayores niveles de ejecución en inversión, reflejados en la entrega efectiva de bienes y servicios (obligaciones), fueron los siguientes:



Alineación Inversión PGN 2026 al PND 2022-2026

Los sectores con mayor apropiación por ejes de transformación del PND fueron (Ver anexo 3):

Cifras en miles de millones de pesos

SECTOR/EJE DE TRANSFORMACIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGO
TRANSPORTE	15.555	9.841	1.420	1.338
5. Convergencia regional	14.735	9.583	1.251	1.170
2. Seguridad humana y justicia social	466	223	164	163
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	339	32	5	4
6. Paz total e integral	15	2	0	0
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.228	3.801	2.674	2.671
2. Seguridad humana y justicia social	8.148	2.798	2.473	2.471
5. Convergencia regional	2.796	837	139	138
7. Actores Diferenciales para el Cambio	191	135	60	60
3. Derecho humano a la alimentación	93	32	1	1
MINAS Y ENERGÍA	10.142	4.838	2.513	2.511
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9.854	4.703	2.487	2.486
5. Convergencia regional	263	123	22	22
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	25	11	4	3
IGUALDAD Y EQUIDAD	9.698	6.226	2.729	2.728
7. Actores Diferenciales para el Cambio	8.864	5.577	2.588	2.587
3. Derecho humano a la alimentación	449	356	52	52
5. Convergencia regional	385	293	88	88
EDUCACIÓN	6.820	4.553	1.666	1.665
2. Seguridad humana y justicia social	6.770	4.520	1.657	1.657
5. Convergencia regional	50	33	9	9
OTROS SECTORES	36.015	19.332	3.917	3.850

Adición al PGN 2026

Decreto 0241 2026 liquidado en el Decreto 0366 de 2026

Cifras en miles de millones de pesos

La adición al PGN en gastos de inversión es de \$1,0 billones distribuidos en diferentes sectores como se muestra a continuación.

INVERSIÓN

Sector	Adición Dto 0241/26 Liquidado 0366/26
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	409
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	338
IGUALDAD Y EQUIDAD	280
INTERIOR	31
TOTAL	1.057



5. Conclusión



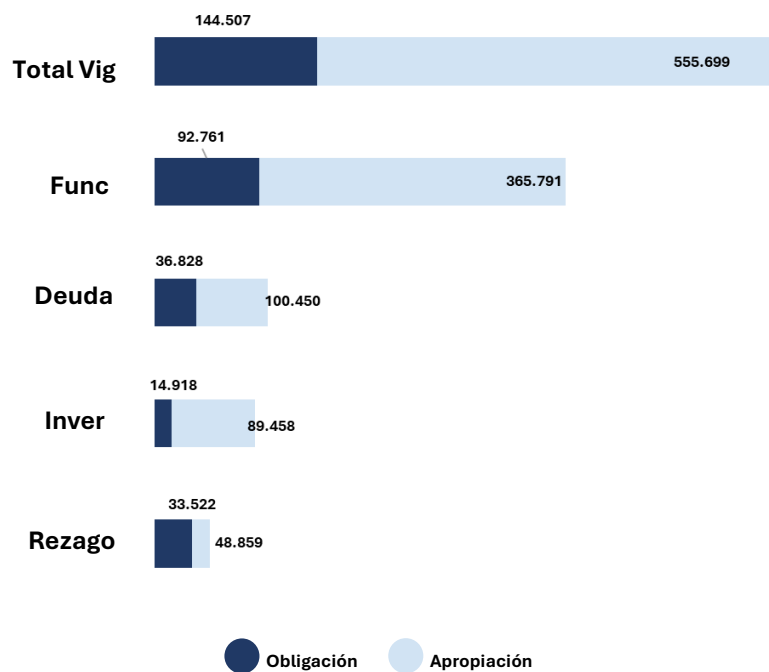
Mediante el PGN 2026 se entregaron bienes y servicios, y se pagó deuda por *\$178 billones (8,9% del PIB) con corte a Abril de 2026

Al cierre de Abril de 2026, las **apropiaciones totales de gasto vigentes** acumuladas ascienden a **\$555,7 billones**, cifra que representa el 27,8% del PIB. Por su parte, el **Rezago Presupuestal de 2025** se constituyó en **\$48,9 billones**, equivalentes al 2,4% del PIB.

Del total apropiado para el PGN 2026 (vigencia actual), se han comprometido **\$219,8 billones (39,5%)**, con obligaciones por **\$144,5 billones (26,0%)** y pagos efectivos por **\$143,0 billones (25,7%)**. En este marco, las obligaciones por servicio de la deuda alcanzaron los **\$36,8 billones (1,8% del PIB)**. Por otro lado, la ejecución del Rezago Presupuestal 2025 registra obligaciones por **\$33,5 billones (68,6%)** y pagos por **\$26,2 billones (53,7%)**.

Este resultado se explica, principalmente, por la ejecución de gastos de funcionamiento destinados a transferencias para Sistema General de Participaciones SGP, Pensiones, Aseguramiento en Salud, Instituciones de Educación Superior Públicas sin Pensiones, Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - sin pensiones, Sentencias y Conciliaciones y Apoyo al fomento del empleo, rubros que suman **\$237 billones (11,9% del PIB)**. Asimismo, destaca la ejecución del rezago, concentrada mayoritariamente en inversión, con **\$26,3 billones (1,3% del PIB)**.

Cifras en miles de millones de pesos



*Incluye obligaciones de la vigencia con servicio a la deuda más las obligaciones del rezago 2024 ejecutadas en la vigencia 2025.

6. Glosario y Anexos

Apropiación

Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse. (Ley 38 de 1989 art. 72, Ley 179 de 1994 art. 38, Ley 225 de 1995 art. 8º, Decreto 111 de 1996, art. 14,16, 89).

Compromiso

Son los actos y contratos expedidos por los órganos públicos que conforman el PGN, con el fin de cumplir con las funciones públicas asignadas por la ley, dichos actos deben desarrollar el objeto de la apropiación presupuestal, asimismo, previamente a la adquisición del compromiso la entidad ejecutora debe contar con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, las entidades deben velar por cumplir el principio de anualidad, los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción. (Decreto 111 de 1996 art. 71, 72, 73.)

Obligación

Se entiende por obligaciones el monto adeudado producto del desarrollo de los compromisos adquiridos por el valor equivalente a los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, incluidos los anticipos no pagados que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa. (Decreto 111 de 1996 art. 71, 72.)

Pago

Son los compromisos legalmente constituidos por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, que tienen registro presupuestal, pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina, y por lo mismo, se pagarán dentro de la vigencia siguiente con cargo al presupuesto que las originó. (Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano 2023)

Rezago presupuestal

A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación se definirá con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, el rezago presupuestal que está compuesto por la suma de las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación. (Decreto 1068 de 2015 art. 2.9.1.2.8).

Reservas presupuestales

Las reservas presupuestales corresponden a los compromisos legalmente contraídos que tienen registro presupuestal, pero que al 31 de diciembre no se han cumplido, por no haberse recibido el bien o servicio... (Decreto 111 de 1996 art. 89)

Cuentas por pagar

Son aquellas obligaciones que quedan pendientes de pago para la siguiente vigencia fiscal, y se presentan en los casos en el que el bien o servicio se ha recibido a satisfacción a 31 de diciembre o cuando en desarrollo de un contrato se han pactado anticipos y estos no fueron cancelados al cierre de la vigencia fiscal. Corresponden a la diferencia entre las obligaciones y los pagos. (Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano 2023)

6. Glosario y Anexos

Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos y donaciones

Cifras en miles de millones de pesos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS						41,9
Resolución	0384F	28-ene	Fondo Rotatorio del Registraduría Ministerio de Relaciones Exteriores	Nacional del Estado Civil	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los procesos electorales que se llevarán a cabo en cada una de las circunscripciones electorales en el exterior para el año 2026	11,8
Acuerdo	001	30-ene	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	"... la administración y pago por parte del FONDO y bajo su responsabilidad, de los recursos que constituyen el monto de las obligaciones a cargo de la Nación, según la orden emanada de la Corte Constitucional mediante sentencia SU-484 de 2008, respecto del pasivo pensional causado a 31 de diciembre de 1993 que aún se adeuda, del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil de la extinta Fundación San Juan de Dios..."	29,6
Resolución	121	19 de febrero	Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	Aunar esfuerzos interinstitucionales de carácter administrativo, técnico, presupuestal, financiero y jurídico entre otros, con el propósito de ejecutar las actividades previstas en el enexo técnico, orientadas al cumplimiento del plan estratégico sectorial del sector función pública para la vigencia 2026	0,5

Anexo 2. Resumen de modificaciones

Cifras en miles de millones de pesos

Concepto	Base Legal	Fecha	Valor
APROPIACIÓN INICIAL	Ley 2259 liquidada mediante Decreto 1477	Diciembre 22 de 2025 Diciembre 30 de 2025	546.975
ADICIÓN	Convenios Interadministrativos (Artículos 24, Ley 2259 y Decreto 1477 de 2025)	A Abril de 2026	42
ADICIÓN	Decreto 0241 de 2026 liquidada mediante Decreto 0366 de 2026	Marzo 12 de 2026 Abril 7 de 2026	8.682
APROPIACIÓN VIGENTE			555.699



6. Glosario y Anexos

Anexo 3. Alineación Inversión PGN 2026 al PND 2022-2026

SECTOR / Eje de transformación	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3.213,6	1.429,6	331,4	310,2
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	1.559,3	709,3	177,6	177,6
3. Derecho humano a la alimentación	1.365,5	645,0	128,4	114,2
5. Convergencia regional	226,1	71,1	24,7	17,6
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	62,6	4,2	0,7	0,7
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.114,3	539,2	98,2	98,1
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	344,3	274,5	73,6	73,5
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	770,0	264,8	24,6	24,6
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	348,6	214,8	13,9	13,9
3. Derecho humano a la alimentación	6,2	2,0	0,7	0,7
5. Convergencia regional	169,3	39,7	4,4	4,4
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	173,1	173,1	8,8	8,8
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	333,7	273,5	68,2	68,1
2. Seguridad humana y justicia social	126,5	125,4	18,9	18,9
5. Convergencia regional	84,1	48,0	9,6	9,5
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	123,1	100,1	39,7	39,7
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	200,0	176,0	48,8	48,8
5. Convergencia regional	200,0	176,0	48,8	48,8
CULTURA	739,3	427,5	91,7	91,6
2. Seguridad humana y justicia social	739,3	427,5	91,7	91,6
DEFENSA Y POLICÍA	3.675,8	1.769,5	305,6	304,2
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	76,9	8,6	3,6	3,6
2. Seguridad humana y justicia social	3.598,9	1.760,9	301,9	300,6
DEPORTE Y RECREACIÓN	441,9	376,6	125,2	125,2
2. Seguridad humana y justicia social	426,3	362,3	123,3	123,3
5. Convergencia regional	15,6	14,3	1,9	1,9
EDUCACIÓN	6.820,3	4.553,5	1.665,6	1.665,4
2. Seguridad humana y justicia social	6.770,3	4.520,1	1.656,9	1.656,7
5. Convergencia regional	50,0	33,4	8,7	8,7
EMPLEO PÚBLICO	411,9	204,3	53,6	53,4
2. Seguridad humana y justicia social	340,5	162,3	43,4	43,2
5. Convergencia regional	63,2	37,3	9,7	9,7
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	8,2	4,7	0,5	0,5
FISCALÍA	407,1	170,5	8,4	8,4
2. Seguridad humana y justicia social	327,2	149,6	8,3	8,3
5. Convergencia regional	79,9	21,0	0,1	0,1
HACIENDA	4.765,9	3.797,2	576,6	576,6
2. Seguridad humana y justicia social	2.978,1	2.212,4	392,2	392,2
5. Convergencia regional	480,9	477,4	89,3	89,3
8. Estabilidad macroeconómica	880,4	702,7	95,1	95,1
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	426,5	404,8	-	-
IGUALDAD Y EQUIDAD	9.698,0	6.225,5	2.728,6	2.728,2
3. Derecho humano a la alimentación	449,3	356,1	52,3	52,2
5. Convergencia regional	385,0	292,7	88,5	88,5
7. Actores Diferenciales para el Cambio	8.863,7	5.576,7	2.587,8	2.587,5
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.228,2	3.801,5	2.673,8	2.671,2
2. Seguridad humana y justicia social	8.148,4	2.798,5	2.472,9	2.471,5
3. Derecho humano a la alimentación	92,7	31,5	1,3	1,1
5. Convergencia regional	2.796,3	836,9	139,3	138,3
7. Actores Diferenciales para el Cambio	190,8	134,6	60,4	60,3



6. Glosario y Anexos

Anexo 3. Alineación Inversión PGN 2026 al PND 2022-2026

SECTOR / Eje de transformación	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	522,4	294,4	86,2	86,2
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	282,8	153,9	33,8	33,8
2. Seguridad humana y justicia social	193,4	108,1	43,3	43,3
5. Convergencia regional	46,2	32,4	9,1	9,1
INTELIGENCIA	23,2	7,4	4,4	4,4
2. Seguridad humana y justicia social	23,2	7,4	4,4	4,4
INTERIOR	453,8	177,5	20,4	20,3
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	135,1	54,9	11,5	11,5
2. Seguridad humana y justicia social	186,7	96,1	4,1	4,0
5. Convergencia regional	55,5	21,6	3,9	3,9
6. Paz total e integral	7,8	3,1	0,6	0,6
7. Actores Diferenciales para el Cambio	68,7	1,7	0,3	0,3
JUSTICIA Y DEL DERECHO	705,3	298,3	49,3	48,9
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	186,8	61,2	12,9	12,5
2. Seguridad humana y justicia social	504,4	234,3	36,2	36,2
5. Convergencia regional	7,7	0,7	0,2	0,2
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	6,4	2,0	-	-
MINAS Y ENERGÍA	10.141,8	4.837,7	2.512,7	2.511,5
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	25,1	11,1	3,5	3,5
5. Convergencia regional	262,5	123,2	22,0	21,9
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	9.854,2	4.703,5	2.487,2	2.486,1
ORGANISMOS DE CONTROL	890,0	186,4	69,7	69,6
2. Seguridad humana y justicia social	1,0	-	-	-
5. Convergencia regional	889,0	186,4	69,7	69,6
PLANEACIÓN	1.027,1	454,6	58,0	48,8
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	6,5	1,7	0,3	0,3
2. Seguridad humana y justicia social	14,0	13,6	2,6	2,6
5. Convergencia regional	976,4	418,8	50,2	41,9
8. Estabilidad macroeconómica	30,3	20,5	4,9	4,0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	324,9	183,8	26,2	26,1
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	8,8	3,8	0,9	0,9
2. Seguridad humana y justicia social	77,0	14,8	4,3	4,3
5. Convergencia regional	95,2	73,2	19,6	19,6
6. Paz total e integral	87,9	85,6	0,2	0,1
7. Actores Diferenciales para el Cambio	0,5	0,5	-	-
8. Estabilidad macroeconómica	55,5	5,8	1,1	1,1
RAMA JUDICIAL	1.449,6	242,1	25,0	25,0
2. Seguridad humana y justicia social	1.449,6	242,1	25,0	25,0
REGISTRADURÍA	396,6	297,6	21,1	21,1
5. Convergencia regional	396,6	297,6	21,1	21,1
RELACIONES EXTERIORES	201,1	59,4	23,1	22,6
5. Convergencia regional	193,2	55,4	20,3	19,7
6. Paz total e integral	3,7	0,6	0,2	0,2
7. Actores Diferenciales para el Cambio	4,2	3,4	2,6	2,6
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3.034,4	1.649,1	126,8	126,1
2. Seguridad humana y justicia social	2.991,6	1.634,1	122,1	121,4
5. Convergencia regional	42,8	15,1	4,7	4,7
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	265,8	185,6	54,5	54,4
2. Seguridad humana y justicia social	198,6	144,5	43,9	43,8
5. Convergencia regional	67,2	41,0	10,6	10,6

6. Glosario y Anexos



Anexo 3. Alineación Inversión PGN 2026 al PND 2022-2026

SECTOR / Eje de transformación	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.707,9	1.192,2	369,4	338,6
2. Seguridad humana y justicia social	1.058,2	724,8	215,7	207,9
5. Convergencia regional	369,0	228,1	59,8	52,6
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	280,7	239,3	93,8	78,1
TRABAJO	6.782,2	2.952,3	1.069,9	1.068,9
2. Seguridad humana y justicia social	5.643,4	2.524,4	930,0	929,1
5. Convergencia regional	749,1	321,6	108,8	108,7
6. Paz total e integral	8,1	6,4	1,1	1,1
7. Actores Diferenciales para el Cambio	1,4	0,8	0,2	0,2
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	380,2	99,0	29,8	29,8
TRANSPORTE	15.555,4	9.840,7	1.420,5	1.338,2
2. Seguridad humana y justicia social	466,3	223,3	163,6	163,3
5. Convergencia regional	14.735,3	9.583,2	1.251,0	1.170,4
6. Paz total e integral	15,0	1,9	0,5	0,5
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	338,8	32,3	5,4	4,0
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.578,3	1.772,5	190,9	190,8
1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	44,2	37,0	6,9	6,9
2. Seguridad humana y justicia social	30,0	25,0	5,6	5,6
5. Convergencia regional	2.479,1	1.710,5	178,4	178,3
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	25,0	-	-	-
Total general	89.458,2	48.590,7	14.917,7	14.764,5



Hacienda



DGPPN

DIRECCIÓN GENERAL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

2026



Ministerio de Hacienda



Ministerio de Hacienda



@minhacienda



@Minhacienda



Ministerio de Hacienda
CréditoPúblico



@pteMHCP



@portalptecolombia



@pteColombia



Portal de Transparencia
Económica



Carerra 8 No. 6 c - 38 Bogotá D.C. Colombia
Código Postal 111711



Conmutador (601) 381 1700
Fuera de Bogotá 01-8000-910071



Portal de
**Transparencia
Económica**

